



CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN
EN MEDICINA FAMILIAR A.C.

CONVOCA

A los Médicos Especialistas en Medicina del Niño y del Adulto para los Servicios Rurales de Salud a obtener la **Certificación** a través del **6° Examen de Certificación a realizarse el sábado 23 de marzo 2024.**

La aplicación del examen se realizará en las oficinas de CMCMF, a las 10 de la mañana en formato digital, por lo que es obligatorio contar con Laptop.

REQUISITOS

INSCRIPCIÓN

1. Inscripción en línea a través de la plataforma SIGME en el siguiente enlace:

<https://sigme.mx/COMCEMFAC/> disponible en la página Web del Consejo:

<https://www.certificacionenmedicinafamiliar.org/>

2. Posterior a su registro deberá enviar el comprobante del donativo por derecho a examen a la dirección: Calle Anáhuac #60, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc. CP 06760, CDMX, anexando las fotografías y su recibo de pago.

FOTOGRAFÍA: 2 fotografías tamaño diploma (ovalada de 7cm. de alto por 5cm. de ancho). Ver especificaciones: <https://www.certificacionenmedicinafamiliar.org/especificaciones-fotograficas-mna/>

3. Una vez que se valide su pago, recibirá vía correo electrónico: nombre de usuario y contraseña con la que podrá acceder nuevamente a la plataforma SIGME y dar continuidad a su solicitud.

DONATIVO POR DERECHO DE EXAMEN : \$ 5,500.00 MN

Banco BBVA No. de Cuenta 0112590824, CLABE 012180001125908240, a nombre del Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A.C. (sucursal 3449, Col. Roma, Ciudad de México, estos datos son sólo por sí pregunta el banco, pero puede pagar en cualquier sucursal BBVA).



CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR A.C.

En el comprobante original de pago anotar en la parte de enfrente, su nombre completo con letra de molde legible, número de celular, correo electrónico y firma de puño y letra, para validarlo con el escaneado que se subirá en la plataforma SIGME.

Fecha límite para recepción de comprobante de pago y fotografías el 10 de marzo 2024.

DOCUMENTOS

La siguiente documentación se cargará en la plataforma SIGME escaneada por separado y en formato PDF con tamaño máximo de 8Mb.

Todos los documentos deben ser escaneados de los originales (no fotografías), ser legibles y verse completos, se escanean por ambos lados en un mismo archivo.

El sello digital o folio de transferencia del comprobante de pago del examen debe verse completo, sin tachones, ni enmendaduras.

1. Solicitud de Examen debidamente requisitada, disponible en: <https://www.certificacionenmedicinafamiliar.org/medicina-del-nino-y-del-adulto-para-los-servicios-rurales-de-salud/>
2. Acta de Nacimiento actualizada.
3. Comprobante de pago (además de haberlo enviado físicamente, escanearlo antes de que se borren los datos).
4. Título de licenciatura por ambos lados (1 PDF).
5. Cédula profesional de licenciatura por ambos lados (1 PDF).
6. Diploma universitario de la especialidad (1 PDF).
7. Diploma de la institución de salud de la especialidad (1 PDF).
8. Cédula profesional de la licenciatura por ambos lados (1 PDF).
9. RFC, Registro Federal de Contribuyentes (cédula de identificación fiscal) (1 PDF).
10. CURP, Cédula Única de Registro de Población actualizada (1 PDF).
11. En caso de ser extranjero y no contar con RFC y CURP, cargar la VISA de residente temporal que acredite su estancia legal en el país. (1 PDF).



CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR A.C.

12. Identificación oficial: credencial del INE por ambos lados (1 PDF). En caso de ser EXTRANJERO, adjuntar pasaporte.

Fecha límite para recepción estos documentos el 17 de marzo 2024.

-No habrá Prórrogas –



Avalar la profesionalidad es un compromiso del Consejo que garantiza atención de calidad en los servicios de salud rural.

Para más información comunicarse o dirigirse a la Oficina del Consejo de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

ATENTAMENTE
CONSEJO EJECUTIVO
GESTIÓN 2023-2024